

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JIMENA (JAÉN)

**2021/2914** *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Administrativo, Grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, reservada a la promoción interna.*

#### Anuncio

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 323 de fecha 18 de junio de 2021 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Administrativo, Grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, reservada a la promoción interna, del tenor literal siguiente:

<b>ADMITIDOS</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
Medina Aguirre, Maria Josefa	***9805**

<b>EXCLUIDOS</b>
No los hay.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que puede consultarse en la Sede electrónica del Ayuntamiento.

Jimena, 18 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO RUIZ SANNICOLAS.